



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 066 332**

(21) Número de solicitud: U 200702120

(51) Int. Cl.:

A47B 23/06 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **18.10.2007**

(71) Solicitante/s: **Universidad de Salamanca
Patio de Escuelas, 1
37008 Salamanca, ES
Universidad Complutense de Madrid**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.01.2008**

(72) Inventor/es: **Ullán de la Fuente, Ana María y
Hernández Belver, Manuel**

(74) Agente: **Pons Ariño, Ángel**

(54) Título: **Mesa lúdica hospitalaria.**

ES 1 066 332 U

DESCRIPCIÓN

Mesa lúdica hospitalaria.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una mesa lúdica hospitalaria destinada a facilitar el juego de niños que reposan en cama.

Antecedentes de la invención

Se conocen unas mesas hospitalarias utilizadas en sanatorios, hospitales, centros geriátricos, etc., para actividades tales como dar la comida a las personas que se encuentran postradas en una cama, constando estas mesas de una base rodante y un soporte superior para un tablero fijo que constituye la superficie de la mesa, relacionados entre sí por uno o más puntales laterales, usualmente telescopicos para adaptarse a la altura de la cama.

Con esta configuración la mesa adopta la forma de una especie de U tumbada, que permite la introducción de la base rodante bajo la cama mientras el tablero superior vuela sobre la misma, ofreciendo a la persona que reposa en la cama la superficie de trabajo o comida.

No obstante estas mesas hospitalarias no implementan elementos de uso lúdico que puedan ser de utilidad para niños postrados en cama, y su uso se limita principalmente a servir como superficie o mesa para tomar una comida.

Descripción de la invención

La mesa lúdica hospitalaria de la invención tiene una constitución sencilla, pero con múltiples accesorios para su utilización por parte de niños postrados en cama.

De acuerdo con la invención, la mesa lúdica hospitalaria comprende una base rodante y un soporte superior unidos entre sí por, al menos, un puntal lateral telescopico, lo cual permite la colocación de la mesa enfrentada a la persona postrada en la cama.

La especial particularidad de la invención consiste en que en el soporte superior se ha montado un tablero abatible que constituye un tablero de dibujo, una plataforma fija con una papelera, y un asidero lateral de manejo.

El tablero abatible incorpora un rollo de papel para dibujar, diversos portalápices y ganchos para elementos tales como tijeras, habiéndose previsto también una cesta para guardar diversos objetos.

Breve descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1 muestra una vista frontal de la mesa lúdica hospitalaria de la invención.

La figura 2 muestra una vista posterior de la mesa lúdica hospitalaria de la invención.

La figura 3 muestra un detalle del asidero de la mesa lúdica hospitalaria de la invención.

Descripción de una realización práctica de la invención

La mesa lúdica hospitalaria (1) de la invención comprende: una base rodante (3) con ruedas (4) gira-

torias direccionales; un puntal (5) lateral telescopico enclavable en altura que fija un soporte superior (11); un tablero abatible (6) articulado al soporte superior (11) que constituye un tablero de dibujo; una plataforma fija (7) que implementa una papelera (25a), y un asidero (12) de manejo.

La posición lateral del puntal (5) posibilita la colocación del soporte superior (11) enfrentado a un niño que reposa en una cama, no representada, así como la extensión en altura del puntal (5) también permite ajustarse a la altura de la cama y a la comodidad del ocupante.

La base rodante (3) se ha configurado mediante un panel (8) sujeto por un marco (9), lo que permite usar este panel (8) como una bandeja portaobjetos. Además el propio marco (9) incorpora unas bolas decorativas (9a).

El puntal (5) por su parte también dispone de unos enganches (10) para colgar diversos objetos.

El asidero (12) materializa diversos accesorios. Entre ellos un saliente superior mayor (13) y otro saliente inferior menor (14) en su tramo central (15) que permiten el manejo por niños y por personas de elevada estatura con comodidad; mientras que en sendos tramos laterales (16) y (17) dispone de sendas prolongaciones verticales superiores (18) que portan respectivamente un árbol (19) con enganches (19a) para colgar diversos objetos y una bola (20) extrema que también constituye un colgador. También en el tramo central (15) se han dispuesto otras bolas (21) similares a la bola (20) y con la misma finalidad.

Entre el asidero (12) y la plataforma fija (7) del soporte superior queda un espacio (21) a través del que se accede a una cesta (22) dispuesta en esta zona, y que sirve para almacenar objetos diversos, por ejemplo cajas de lápices. La cesta (22) se soporta intercambiablemente en un marco de sujeción (23) con un tramo extremo (24) desmontable para posibilitar la extracción o intercambio de la mencionada cesta (22).

La plataforma fija (7) integra: un orificio (25) lateral para colocar una papelera (25a), así como un borde parcial (26) que cierra la parte de esta plataforma fija (7) no cerrada por la papelera, como se ve en la figura 1. La papelera está constituida por un calcetín o porción flexible cerrada inferiormente y abierta superiormente, que dispone precisamente en su abertura superior de un ensanchamiento (25b) mediante el que se sustenta en el orificio (25).

El tablero abatible (6) dispone de una articulación anterior (27) a través de la cual se fija al soporte superior (11), lo que permite inclinar el tablero para mayor comodidad del niño. La inclinación es enclavable, por ejemplo mediante una corredera enclavable (28).

El tablero abatible (6) también dispone de ganchos (29) para colgar diversos elementos, como tijeras (30) mediante cordones elásticos o similares (30a), así como un portarrollos (31) extremo inferior para un rollo (32) de papel y una pinza inferior extrema opuesta (33), lo que permite al niño dibujar posicionando el papel procedente del rollo (31) sobre el tablero abatible (6) y sujetarlo por el extremo opuesto mediante la pinza (32).

Por la parte superior, el tablero (6) dispone de diversos orificios (34) para sujetar vasos y bolígrafos, un posalápices (35), así como un alojamiento (36) para una agenda (37).

REIVINDICACIONES

1. Mesa lúdica hospitalaria, de las que comprenden una base rodante (2) y un soporte superior (11) para un tablero unidos entre sí por, al menos, un puntal (5) lateral telescópico para permitir la colocación de la mesa enfrentada a una persona que reposa en una cama y ajustar su altura; **caracterizada** porque en el soporte superior se dispone un tablero abatible (6) que constituye un tablero de dibujo, así como una plataforma fija (7) con una papelera (25a) y un asidero lateral (12) de manejo.

2. Mesa lúdica hospitalaria según reivindicación 1 **caracterizada** porque el asidero dispone de un árbol (19) con enganches y unas bolas (20,21) que constituyen unos colgadores.

3. Mesa lúdica hospitalaria según reivindicación 2 **caracterizada** porque el árbol (19) y una de las bolas (20) se fijan a sendas prolongaciones verticales superiores extremas (18) del asidero (12), mientras que otras de las bolas (21) se fijan en el tramo central (15) del asidero (12).

4. Mesa lúdica hospitalaria según reivindicación 1 **caracterizada** porque el asidero lateral (12) comprende sendas zonas salientes superior mayor (13) y otra saliente inferior menor (14).

5. Mesa lúdica hospitalaria según reivindicación 1 **caracterizada** porque comprende una cesta (22) dispuesta entre el asidero lateral (12) y la plataforma fija (7).

6. Mesa lúdica hospitalaria según reivindicación 5 **caracterizada** porque la cesta (22) se sustenta intercambiablemente en un marco de sujeción (23) con un tramo extremo (24) desmontable en orden a permitir el intercambio de la cesta (22).

7. Mesa lúdica hospitalaria según reivindicación 1 **caracterizada** porque dispone de un orificio (25) lateral de la plataforma fija (7) para el montaje de la papelera (25a).

8. Mesa lúdica hospitalaria según reivindicación 7 **caracterizada** porque la papelera está constituida por un calcetín o porción flexible cerrada inferiormente y abierta superiormente, que dispone en su abertura superior de un ensanchamiento (25b) mediante el que se sustenta en el orificio (25).

9. Mesa lúdica hospitalaria según reivindicación 1 **caracterizada** porque la plataforma fija (7) dispone de un borde parcial (26) en la zona no cerrada por la papelera (25a).

10. Mesa lúdica hospitalaria según reivindicación 1 **caracterizada** porque dispone de unos ganchos (29) implementados en el tablero abatible (6) para colgar elementos tales como tijeras (30).

11. Mesa lúdica hospitalaria según reivindicación 1 **caracterizada** porque el tablero abatible (6) monta un portarrollos (31) inferior extremo para un rollo (32) de papel destinado a pasar sobre dicho tablero abatible (6), así como, al menos, una pinza inferior extrema opuesta (33) para sujetar el extremo libre de dicho papel, todo ello en orden a ofrecer el papel superiormente por el tablero abatible (6) para dibujar.

12. Mesa lúdica hospitalaria según reivindicación 1 **caracterizada** porque implementa diversos orificios (34) practicados en el tablero abatible (6) destinados a recibir vasos, bolígrafos y similares, así como un alojamiento (36) para una agenda y un posalápices (35).

13. Mesa lúdica hospitalaria según reivindicación 1 **caracterizada** porque el puntal (5) implementa unos enganches (10a) para colgar diversos objetos.

14. Mesa lúdica hospitalaria según reivindicación 1 **caracterizada** porque en la base rodante (3) se ha configurado mediante un panel (8) sujeto por un marco (9) implementando una bandeja portaobjetos.

15. Mesa lúdica hospitalaria según reivindicación 1 **caracterizada** porque el tablero abatible (6) es enclavable mediante una corredera enclavable (28).

40

45

50

55

60

65

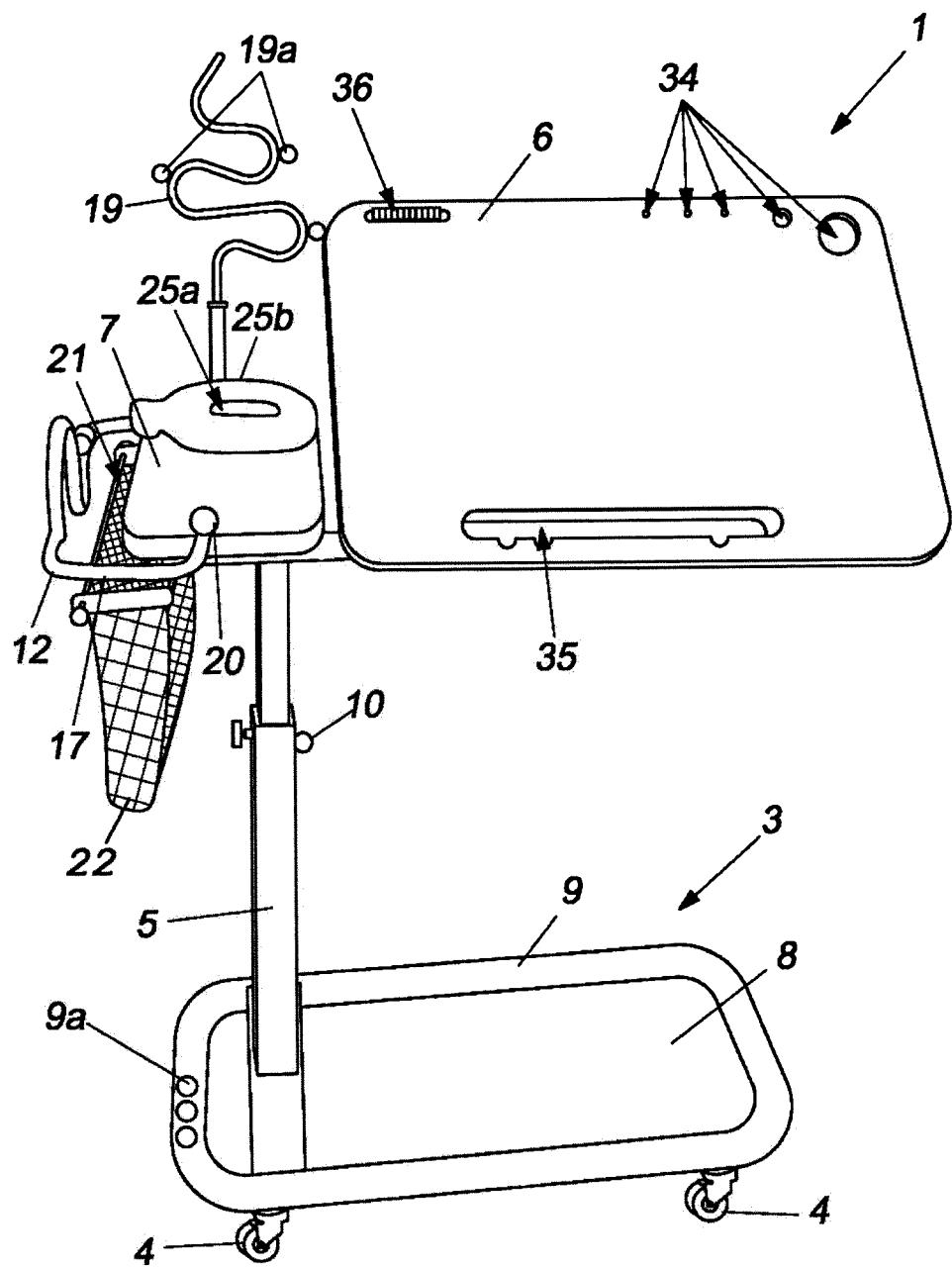


FIG. 1

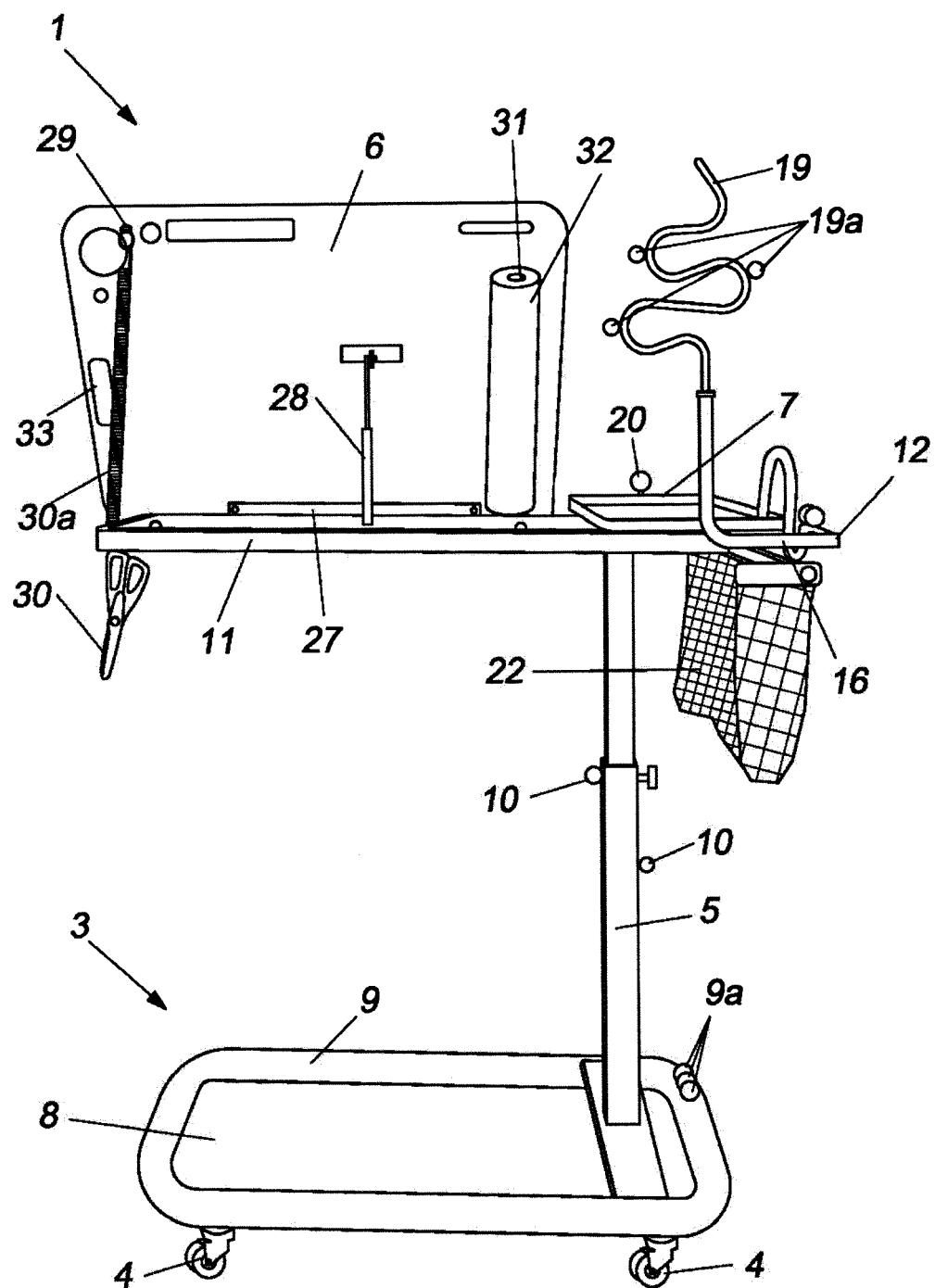


FIG. 2

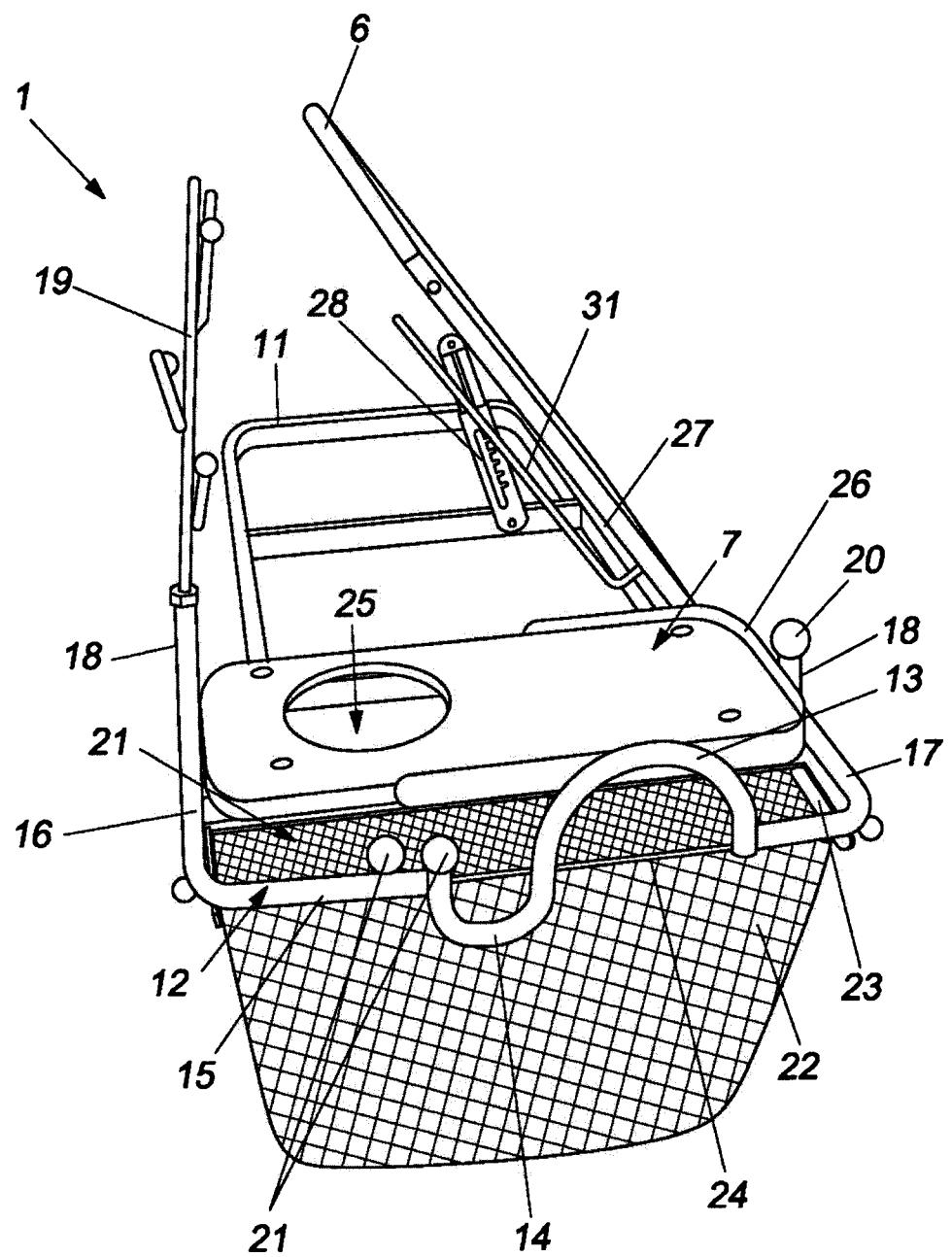


FIG. 3